







POLICIA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAY REKUAI

DIRECCION DE POLICIA DEL ALTO PARANA
COMISARIA 4° B° GRAL. PABLO ROJAS
Av. Cnel. Alfredo Ramos c/ Tte. Rojas Silva. -
Telefax: 061 - 573.813

CONSTANCIA DE DENUNCIA

CONSTE: Que, **ELSA RAMONA RAMIREZ GONZALEZ**, nacionalidad paraguaya, estado civil soltera, de 36 años de edad, con Cedula de Identidad Civil N° 4830723, domiciliada en el Barrio Gral. Pablo Rojas - Ciudad del Este - Cel. N° 0983131871. -

Se presenta a esta Dependencia Policial en fecha 08 de febrero del año 2024, a las 15:12 horas, a denunciar un **SUPUESTO HECHO DE EXTRAVÍO**, consistente en una **LIBREA DE PAGO**, a nombre de la denunciante **ELSA RAMONA RAMIREZ GONZALEZ**, expedida por la **INMOBILIARIA GUARANI**, correspondiente al inmueble individualizada como Lote N° 011, Manzana N° D, Fracción Céntrico, Distrito de Ciudad del Este, con Cta. Cte. Ctral. N° no recuerda, hecho ocurrido en fecha y en circunstancia desconocida, presumiblemente en la vía pública de esta Ciudad. -

Se expide la presente **CONSTANCIA** a pedido de la parte interesada, para los fines que hubiere lugar de Conformidad al Art. 6°, Numera 11 de la Ley N° 222/93, Orgánica de la Policía Nacional. Dado en Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de febrero del año 2.024.-

.....
DENUNCIANTE.



Larissa Kenig

LARISSA KENIG.
SUBOFICIAL SEGUNDO P.S.
AYUDANTE DE LA COMISARIA.